

2020
Bogotá, D C ,

Doctor
Ian Ralsbeck Llinas
Calle 100 N° 8 A – 37, Piso 10
World Trade Center – Torre A
Bogotá D C

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad 04-117322-00012-0000
Feb. 2007-02-19 16 19:10 Dep 2020 NUECREACIONES
Tra 11 PATENTENVI
Eva 379 FASENACIONALII
Act 330 COMUNICACIÓN Folios. 2

ASUNTO Radicación PCT N° 04-117322
Trámite 011
Evento 379
Actuación 330
Folios 002

Respetado doctor

Me refiero a su escrito de fecha 22 de enero del 2007 radicado bajo el N° 04-117322-00008-0000, a través del cual solicita el desglose y traslado de la solicitud de examen de patentabilidad y el correspondiente recibo de pago, radicados en su parecer por un error dentro del trámite de la solicitud de patente de invención PCT distinguida con el N° 03-102140, cuyo solicitante es la sociedad Pfizer Inc., representada legalmente por su apoderado, doctor Carlos Reinaldo Olarte García

Sobre el particular debo informarle que no es procedente efectuar el referido desglose y traslado de documentos, en razón a que no se evidencia ningún error en la radicación de los mismos como se pretende hacer creer a este Despacho

Lo anterior teniendo en cuenta que la solicitud de examen de patentabilidad y el correspondiente recibo de pago fueron presentadas en forma correcta dentro de dicho

Sede Centro: Carrera 13 No 27-00 Pisos 2, 6, 7 y 10
Sede CAN Tr 40A No. 38-60 Conmutador 3820840
Fax: 382 26 95. Línea 8800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

241

Radicación PCT N° 04-117322

trámite administrativo, por parte de su apoderado, doctor Carlos Olarte García. En dicha solicitud claramente se observa que existe identidad en cuanto a la indicación del número de expediente, del solicitante, del número de la gaceta de publicación y del título de la invención, adicionalmente fue presentada dentro del término de ley, de tal manera que no puede hablarse de error alguno en la referida radicación.

Por otra parte, es claro que en la fecha en que fue presentada la petición de examen de patentabilidad para la solicitud PCT 03-102140, ni usted, ni el doctor Carlos Olarte García, ostentaban la calidad de apoderados de la sociedad Schering Aktiengesellschaft, dentro del trámite administrativo distinguido con el N° PCT 04-117322, únicamente a través del memorial de fecha 07 de septiembre del 2006 radicado bajo el N° 04-117322-00006-0000, es que se solicita a esta Superintendencia el reconocimiento como nuevo apoderado de la sociedad Schering Aktiengesellschaft, es decir, dos meses y nueve días después de efectuada la radicación que pide se desglose.

De acuerdo con lo expuesto, se reitera, no se evidencia error alguno en la radicación a que hacemos referencia, por lo tanto, no es posible acceder al desglose y traslado de los documentos, de acuerdo con lo solicitado.

Atentamente,

**(ORIGINAL
FIRMADO)** ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

200201

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN Tr. 40A No. 38-50 Conmutador 3820840
Fax: 382 28 95. Línea 8800-910 185
Web www.sic.gov.co e-mail info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia